

## **CIRCULAR No. 08**

**DE: COMITÉ EJECUTIVO**

**PARA: SECRETARÍAS DE GÉNERO, INCLUSIÓN E IGUALDAD DE LOS SINDICATOS FILIALES**

**ASUNTO: RESALTAR Y CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.**

**FECHA: BOGOTÁ D.C., 4 DE MARZO DE 2021**

Estimados compañeros y compañeras, un cordial saludo.

El 8 de marzo nos permite conmemorar y reivindicar las acciones realizadas por las mujeres quienes, de forma organizada y de manera beligerante han empuñado, el propósito de conquistar sus derechos y los de la clase trabajadora, también nos concita hacer el reconocimiento a los aportes que han hecho a la producción de la riqueza social, el desarrollo de los pueblos, el sostén de la economía del cuidado y la construcción de la paz.

Se trata de resaltar este día y de brindar las herramientas y espacios necesarios para fortalecer el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género, como elementos esenciales para el progreso mundial.

La situación de explotación de las mujeres trabajadoras, en especial, las obreras textiles en los países industrializados, marcó el inicio de la lucha de la mujer en el mundo a finales del siglo XIX, quienes se manifestaban contra las precarias condiciones laborales y apoyaron los procesos revolucionarios de la época. Esa historia y la que hoy día a día se teje en el mundo entero, es la que cada 8 de marzo conmemoramos, reclamamos los derechos que han sido vulnerados y rendimos homenaje de reconocimiento a su histórica lucha, por alcanzar el goce efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y políticos.

FECODE trabaja por la defensa de la educación pública estatal y las reivindicaciones generales de la clase trabajadora, nos unimos en todo el país con el movimiento social de mujeres a las movilizaciones de clases, sociales y feministas en defensa de los derechos humanos, laborales, sexuales y reproductivos de las mujeres y para exigir que se reconozca y visibilice su libertad y autonomía sin distinción de raza, etnia o grupo identitario, rechazamos las violencias machistas y estructurales, que constituyen una forma brutal de dominación y opresión derivadas

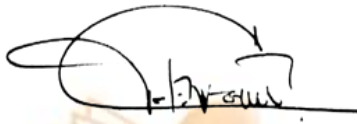
del sistema patriarcal. Propondemos por reformas estructurales en nuestro país, para que las libertades sean posibles, en tal sentido rechazamos el Gobierno autoritario y fascista de Iván Duque, cuyas políticas agravan las condiciones de la mujer, aumenta los niveles de pobreza, profundizan las desigualdades y el desempleo.

En el Día Internacional de la Mujer, FECODE, ratifica su compromiso por una educación y formación hacia una nueva generación de igualdad, libertad y respeto a la vida y los derechos humanos. Expresamos a las maestras colombianas, nuestro más sentido reconocimiento por su aporte a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria desde la educación y la cultura.

Hacemos el llamado a los sindicatos filiales a liderar, impulsar, realizar y participar de las actividades conmemorativas del 8 de marzo y a difundir ampliamente los documentos orientados desde la Secretaria de Género, Inclusión e Igualdad y a desarrollar la campaña "EN UNIDAD POR NUESTROS DERECHOS", en el marco del cumplimiento del plan de trabajo y acción de la Federación.

Atentamente,

### COMITÉ EJECUTIVO



**WILLIAM H. VELANDÍA PUERTO**

**Presidente**



**LUIS EDGARDO SALAZAR B.**

**Secretario General**



**MARÍA EUGENIA LONDOÑO OCAMPO**

**Secretaria de Género, Inclusión e Igualdad**